

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
SAN IGNACIO DE LOYOLA
SU CAPITAN D. JOSE RIQUER.

Saldrá el 17 de Octubre próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 14.
Admite carga y pasaje.
El equipaje se recogerá el día 16, desde las ocho de la mañana, hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, previa presentación del billete de pasaje y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.
Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI II.

Vapor TAAL.

Saldrá para Palanoc y Sorogon, el día 16 del corriente, á las seis de la mañana.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor ESPAÑA.

Saldrá para Singapore, el domingo 16 del corriente, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje á José Reyes.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 15 del actual, á las ocho de la mañana.
Para carga y pasaje acédase á Macleod y comp.

Para Cebú y Dumaguete.

El vapor REMUS, saldrá para dichos puntos, el sábado 15 del actual, á las seis de la mañana.
Para carga y pasaje acédase á Macleod y comp.

Para Lagonoy.

El vapor ÆOLUS, saldrá para dicho punto, el sábado 15 del actual, á las seis de la mañana.
Para carga y pasaje acédase á Macleod y comp.

Vapor BATANGAS.

Saldrá para Daguapán y Danigay, el día 15 del actual, á las seis de la mañana.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Enfermos de los ojos.

Dispensario clínico especial para las enfermedades de los ojos del Dr. TORNEL.
Consulta: de ocho á diez y de cuatro á cinco.
Real de Manila núm. 10. ph

FRANCISCO M. VINCENT

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Todas las clases de Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Pedro Ximenes, Malvasía, etc. etc. de esta antigua y acreditada casa, se expenden al por mayor en la casa importadora
ANTONIO ESMERADO.
—David—4.

LA IBERIA

Calderon de la Barca 2.

Cigarrillos de hebra extra superiores á 8 cuartos cajetilla. Sigue elaborando cigarrillos corrientes y tabacos de todas menas sin rival.
LA IBERIA.
OJINAGA Y C.a

Se alquilan

los altos de la casa n.º 29, moderno, de la calle de Joló: tienen grandes comodidades. También se alquila una gran bodega. Darán razon en la misma, almacén.

La Castellana.

ESCOLTA 37.
Acaba de despachar de la Aduana: Orejones de manzanas. Orejones de melocoton. Orejones de peras. Orejones de nectarinas (abridores). Orejones de zarzamoras. Orejones de ciruelas. Orejones de albaricoques. Orejones de ciruelas escogidas. Carne de buey prensada á 4 reales lata de una libra. Lengua prensada á 5 reales lata, etc. etc. 3

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

—Real de Manila—2
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
—Real de Manila—2

MAIZ SUPERIOR

Triturado á ONCE reales quintal, y sin triturar á DIEZ id. id., Calle de Joló núm. 9 (Binondo.) mvh

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA
TODO DE ACERO.

Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA.)
RECOMPENSAS EN SOLOS 6 AÑOS DE EXISTENCIA.
Un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18.)
En la Exposicion Universal de 1878.
Medalla de oro y Legion de honor.

RESULTADO

4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material.
El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la cañadulce.

Materia para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas etc.; para el trasporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.
Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.
Puentes portátiles para rios de varias anchuras.
Grues y romanos.
Únicos representantes del constructor en Filipinas para todos os informes y encargos de compra.

VIDAL Y C.a—MANILA.
Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestacion personal.
Se vende en la Administracion de este periódico.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Octubre, tiene 31 dias.
Santo del día.
14 VIERNES.—San Calisto papa y Santa Fortunata virgen mártires.
Santo de mañana.
15 SABADO.—Santa Teresa de Jesús fundador y Santa Aurelia, vírgenes.
1. P. en la capilla de Ntra. Sra. del Cármen en San Sebastian.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 14 de Octubre de 1887.
PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Francisco Pintado.—IMAGINARIA.—Otro D. Bernardino Aguado.
HOSERIA Y PROVISIONES, núm. 3. Lec. capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZAGATE, Caballero.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETTA, de 6 y 4 á 8 de la noche, núm. 3.
DE ORDEN DEL EXCMO. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Jefe de Mayor Intero, José Prágo.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.
Por el vapor Remus, que saldrá de este puerto para Cebú y Dumaguete el 15 del actual á las seis de la mañana, esta Administracion general remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puntos y Bohol, hasta las diez de la noche del día 14.
Por el vapor Butuan, que saldrá de este puerto para Iloilo el mismo día que el anterior á las ocho de la mañana, esta Administracion general remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puntos, Antique, Cápiz, Isla de Negros y Concepcion, hasta las seis de la mañana del indicado día.
Manila 13 de Octubre de 1887.—El Jefe de servicio, Carlos García.

EXPORTACION.

VISAYAS, para Hong-kong y Emu y Compañia general de Tabacos.—1420 kilogramos tabaco elaborado.
Findlay Richardson y comp.—3473 id. añil.
Gruell y comp.—1152 id. tabaco elaborado.
Co-Caco.—240 id. id. id.
C. Chinlun.—200 id. id. id.
S. Y. Tay.—375 id. id. id.

J. L. Gam-Buanco.—14548 id. azúcar.
S. A. Teyuco.—126 id. carey.
J. M. Silay.—3795 id. cobre viejo, 316 idem concha nácar, 10 id. carey, 18000 cocos para comer.
A. M. Coleco.—240 kilógs. tabaco elaborado. Tiensiang.—41600 cocos para comer. Tillson Hermann.—9487 kilógs. abacá.
Smith Bell y comp.—117012 id. id.
J. Z. Gan-Buanco.—13283 id. lumbang y 76 id. hierro.
E. Reyes Lauquiop.—22137 id. id., 2530 idem cueros para cola.
B. G. Tan-Auco 3400 id. pasta de lumbang

Manila 14 Octubre de 1887.

CUESTION MONETARIA

Nos duele seguir ocupándonos de la cuestion monetaria en el Archipiélago, sabiendo que, á pesar de las diferentes gestiones del celoso Sr. Intendente cerca del Ministerio de Ultramar, para que se levante la prohibicion que para la entrada en el Archipiélago pesa sobre la moneda extranjera, nada se le ha contestado ni nada se resuelve, y no desaparece la anómala situacion actual.
Poco interés deberíamos manifestar en el asunto, sabiendo que, consultados algunos Bancos y Casas de Comercio de esta Capital, ha opinado la mayoría que sigan las cosas como están; á bien que, fuera de ellos, nadie considerará satisfactorias las circunstancias.
Que no se remedie sino de una manera insensible la situacion con dicha medida prohibitiva, ni con las acuñaciones actuales, está en la conciencia de todos los comerciantes.
Si se les pregunta á estos señores confidencialmente, si creen que con la prohibicion no ha entrado moneda mejicana de contrabando, será tan expresiva su sonrisa, que habrá que pensar que con el cebo de un 18 por ciento de ganancia que representa la diferencia del valor de un peso en Hong-kong y del que se le concede aquí, son muchos los que pican el anzuelo.
El Diario tal vez esté bajo la influencia de una ilusion, creyendo que las acu-

ficiones en Manila hayan parado los efectos del mal.
Que esta crisis puede remediarse sin daño para nadie, es lo que creemos posible, opinando de distinto modo que el Diario del martes; como tambien opinamos que no es lícito que los tenedores de la moneda deban perder un 15 ó 20 p.%, cuando no es de ellos la culpa de haber llegados á la actual situacion; como tampoco creemos esté en lo cierto el colega, al afirmar que resultarán disminuidos los capitales con la pérdida del tanto p.%, que significa la diferencia del valor intrínseco y representativo de la moneda en las transacciones locales.
Si esto fuera verdad en absoluto é inmediatamente, no habría estímulo á la traida de la moneda extranjera.
Regulando estos valores las Tesorerías ó recibidorías públicas, la moneda legal vale en el Archipiélago lo que representa; pero, en cambio, á la moneda mejicana se le dá un valor superior en 20 p.%, al que tiene en el mercado universal, con lo que todos podríamos adquirir beneficiándonos con este 20 p.%.
Propone el Diario como solucion al problema monetario, una "operacion de crédito mediante la cual el contratista "se obligara á colocar aquí moneda española y recoger la mejicana circulante, la cual entregaría á la Casa de Moneda "para que se la devolviese en partidas limitadas y periódicas y reacuararla en una "proporcion de pesos de 900 milésimas "y moneda fraccionaria, que asegurase á "aqueel la ganancia NATURAL y MODERADA "á que tendría derecho por la operacion."
Este remedio que propone el Diario, le saldría horriblemente caro al Estado.
Considérese que se necesitarían lo menos cuatro años para la reacuaracion de los muchos millones de pesos mejicanos é hispano-americanos que suponemos circulan en el Archipiélago, y por lo menos, habría que pagar el interés de esta gran suma durante dos años, á la cotizacion corriente.
Esto solo, sin contar con otros gastos que se exigirían: como fletes, seguros, y honorarios por trabajo natural del

personal que el contratista de esta operacion necesitase, y "la ganancia natural y moderada" por la reacuaracion, sería bastante para que se desechase el proyecto del colega.
Y no le haremos la ofensa al Diario, de suponer que opina que, si se hiciera una operacion análoga con un Banco de aquí, para la emision de billetes, que garantizaría el mismo Banco á la par que el Estado, se traian aquí los asignados.
Estos billetes, admitidos para pago de contribuciones, etc., etc., en las recibidorías públicas, y por los Bancos en las operaciones comerciales, enseguida tendrían igual aprecio que la moneda entre los particulares.
Pero estos billetes, irían desapareciendo, todos los dias, mediante la amortizacion y quema que se haría de ellos, á medida de las equivalentes reacuaraciones: su desaparicion total se verificaría á los cuatro años.
Esto le costaría al Estado, en totalidad, el uno ó dos por ciento, que aceptaría el Banco, y lo podría muy bien aceptar tambien el Estado, quien se utilizaría del beneficio de las reacuaraciones.
La emision de billetes es factible; la traida de algunos millones de pesos en numerario, sería muy problemática y onerosa.
En un plazo de dos meses podría realizarse en el Archipiélago la operacion, y de hecho podría levantarse, desde luego, la prohibicion sobre la moneda mejicana, y permitir la circulacion de esta libremente, segun cotizacion.
Y hasta podría ser admitida en las recibidorías públicas, pagándose al precio que tuviera en Hong-kong, que en tabillas debería verse señalado más por más.
De seguir el estado actual de cosas, no vemos más perspectiva sino el tener que lamentar aprehensiones de moneda, y ver que sigue estimulado el contrabando por errores de que no es causa la Administracion actual.
O lo que es lo mismo: cierta agravacion de un mal existente y ya irremediable es lo que se observa, con tendencia á desmoralizar elementos de tra-

bajo y de vigilancia que no deben moverse sino por nobles estímulos. Tal es resultado de las prohibiciones vigentes; llamando la atencion la facilidad con que se establecieron, las dificultades para su remocion, y lo bien que, al parecer, se encuentran con ellas los Bancos, primeros centinelas en todo el mundo, menos en Manila, de la normalidad de la circulacion.

LA CORTE EN GUIPUZCOA

29 Agosto.
Ayer por la mañana se verificaron en la bahía las regatas anunciadas. La concurrencia que las presencié era numerosísima.
Por la noche tuvo la honra de comer con S. M. el gobernador militar de San Sebastian, brigadier Salinas.
Nada hay resuelto referente al viaje definitivo de la Reina; pero se cree que prolongará su estancia en la capital de Guipúzcoa hasta mediados de Setiembre, en vista de lo bien que sienta á S. M. el Rey y á las Infantitas aquella temperatura y aquel clima.
Esta tarde recibirá S. M. la Reina á las comisiones de Valladolid y Burgos, de que ayer hablamos. S. M. tiene grandes deseos de complacer á dichas poblaciones, y es probable que haga por detenerse en cada una de ellas siquiera veinticuatro horas, siempre que la llegada de los trenes sea á las horas que no impidan el descanso de S. M. el Rey y de las Princesitas, de los cuales no quiere separarse ni un día siquiera S. M.
Por hoy estaba dispuesto el almuerzo con que los periodistas obsequian á la oficialidad de los buques de guerra surtos en San Sebastian.
Preparase una preciosa maniobra marítima. El Ariete será cazado por el Destructor y tomado el abordaje.
Se dice en San Sebastian que S. M. la reina tiene verdadero empeño en ir á Bilbao en el Destructor, porque haría el viaje en dos horas.
S. M. se propone pasar en Bilbao una semana.
Por haber manifestado S. M. deseos de subir á la sierra del Jaizquibel á orar ante la venerada Virgen de Guadalupe, se dispouó una gira especial á Fuenterrabía, marchando en ferro-carril hasta

el Bidasoa, para visitar luego el convento de Capuchinos, que como casa-noviado para las Carolinas y Palaos, está bajo el patronato de la Corona, y después de descansar, subir en coche á Guadalupe, regresando por mar por la noche.
En Fuenterrabía estará la Reina en el palacio Zuloaga, de los condes de Llobregat.
Tomarán parte en la excursion á Fuenterrabía el Destructor, Ferrolano y Tafo.

S. M. la Reina, el Rey y SS. AA. pasaron la tarde de anteaer en el lindo chalet de Puyo, desde el cual se disfruta una de las vistas más pittorescas de los alrededores.
Después, S. M. la Reina visitó el chalet de los duques de Mandas.

En el restaurant de la Mallorquina se ha verificado hoy el almuerzo con que los representantes de la prensa de todos los matices habían acordado obsequiar á la oficialidad del Destructor y á los jefes de los demás buques de guerra que se hallan en esta bahía.
Los diarios locales y los principales de esa corte han estado representados.
Gutierrez Abascal ha pronunciado un elocuente brindis en nombre de la prensa española, y otro muy discreto, en nombre de la extranjera, Mr. Houghton.
En el almuerzo ha reinado la mayor cordialidad y expansion, y todos han salido muy satisfechos de este acto de fraternidad de marinos y escritores.

San Sebastian 30.
Ayer á las seis de la tarde se bailó en la plaza de la Constitucion de S. Sebastian el aurreku anunciado. La concurrencia que presencié el espectáculo era numerosísima.
S. M. y las Infantitas han asistido tambien, presenciando la fiesta desde el palacio municipal.
En el baile han tomado parte 18 parejas; las señoritas llevaban elegantísimos trajes, y los caballeros iban de frac. Por indicacion de S. M., empezó el baile la hija del alcaide de la poblacion.
Terminado el baile, tanto los caballeros como las señoritas que en él habían tomado parte, fueron presentados á S. M., que les dió las mas expresivas gracias por la fiesta, de la cual se mostró en extremo complacida, pues el aurreku dijo que le recordaba un baile búlgaro que había presenciado en su niñez y que le agradó extraordinariamente.
El Municipio obsequió á las parejas que habían tomado parte en el baile co-

68 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

lábios parecian formular con trabajo las palabras; pero si estais resuelta á partir.
—Os lo suplico.
Nordeck se dirigió hácia la barca, y despues se detuvo.
—¿Es cierto que partís dentro de pocos dias, Wandina?—dijo.
La jóven contestó:
—H de volver al lado de mi padre, que está solo desde hace mucho tiempo.
—Mi madre y Leon irán á Wilieza, donde piensan establecerse.
La voz de Waldemar era ronca y su anudada garganta apenas podia lanzar los sonidos.
—Trato de acompañarles—añadió—si... si me lo permitis.
—¿Por qué me decis eso?—repuso la jóven con una tímidez extraña en ella. Sois dueño de visitar vuestras posesiones cuando se os antoje.
Waldemar afectó no oír á su prima, se inclinó hácia ella, y con apasionada voz repitió su pregunta:
—Decidme, Wandina, ¿me permitis ir á Wilieza?
—Sí,—contestó ella casi involuntariamente.
Al mismo tiempo la condesa hizo un gesto de espanto al sentir que su primo le estrechaba la mano con violencia, y comprendió el sentido que él había dado á su consentimiento. Su turbacion fué extraordinaria, subiósele la sangre al rostro y se velaron sus ojos. Waldemar notó la emocion de la jóven, y se separó de ella.
—¿Soy todavía para vos un espantajo?—dijo con tristeza.—No seais cruel conmigo, Wandina, cuando me asalta la terrible idea de vuestra próxima partida. Nos veremos con frecuencia, y entre tanto sufriré resignado.

69 VINETA

Wandina no contestó, y los dos jóvenes se alejaron en silencio. Waldemar cogió los remos, y á los pocos momentos la frágil barquilla estuvo muy lejos del bosque de las hayas.
Ninguno de los dos pronunció una palabra durante el trayecto, recorrido á la débil claridad de un cielo cada vez más nublado. Nordeck no refirió el final de la leyenda, segun la cual, los que habían entrevisto la ciudad muerta y oído repicar sus campanas, conservaban siempre en el corazon un malestar incurable, siéndoles necesario conquistar sus ocultos tesoros ó ir á dormir á su lado el eterno sueño.

72 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

acercó á su prima y le dijo con voz suave y melodiosa:
—¿Me creéis muy díscolo?
—Sí—contestó Wandina.—El otro dia tuve el gusto de veros sumamente irritado con motivo del timon, y no me agradó vuestra actitud.
—¿Os causé miedo, Wandina?—dijo Nordeck en tono suplicante.
El sombrero que Fabian tenia en la mano, se le cayó de pronto y rodó por el suelo.
—¿Qué significaban aquella voz y aquellas tiernas miradas de su cerril alumno? Wandina se burlaba de él, y no solo lo sufría, sino que, al parecer, se mostraba muy satisfecho. Nada le molestaba, nada le ofendia; y era indudable que había sufrido una completa trasformacion.
—Vuestro maestro nos escucha atentamente—dijo la burlona condesa.—Parece que está satisfecho al vernos de tan buen humor.
—¡Pobre Fabian! El infeliz no pensaba en alegrarse de nada. Por corta é insuficiente que fuese su experiencia del amor y de la vida, no podia quedarle la menor duda acerca de lo que ocurría. Desde luego comprendió, por qué Waldemar se había prestado tan fácilmente á una reconciliacion, por qué arrojaba con tanto valor el sol y la tormenta para ir á casa de su madre, por qué en fin, se había trasformado de un modo tan singular.
—¿Que golpe tan terrible para Witold, que tanto odiaba á toda la parentela polaca de su pupilo! El embajador experimentaba tal espanto ante la idea de los resultados de su mision diplomática, que hubiera revelado su emocion si la princesa Baratowska no se hubiese presentado en aquel instante.

73 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

deck fijando en ella sus grandes ojos.—Me parece que el que nos ve juntos á mi madre y á mí, ha de adivinar muy pronto lo que pasa. La buena señora hace esfuerzos para demostrarme su amistad, por menos que esto le sea; pero no puede vencer su antipatía.
Wandina guardaba silencio, entristecida y descontenta por el sesgo imprevisto que había tomado la conversacion.
Waldemar prosiguió en el mismo tono:
—La princesa Baratowska ha sido siempre para mí una persona extraña! Yo no pertenezco á la misma raza de su hijo; esto lo recordé en nuestra primera entrevista, y mi impresion se va acentuando de dia en dia. No podeis figuraros Wandina, cuan difícil me es arrostrar la presencia hostil de mi familia. Nunca habría creído que pudiera llegar á sufrirla con paciencia.
—En ese caso, ¿por qué vais á su casa?—preguntó Wandina imprudentemente.—Nadie os obliga á ello.
Waldemar se contentó con mirarla. Aquella contestacion muda fué, sin embargo, tan clara, tan triste, tan ardiente, que la jóven se puso encarnada como la grana. Nordeck sabía hacerse comprender perfectamente.
—Sois injusto con mi tia—repuso Wandina apresuradamente—para ocultar su confusion.—¿Cómo ha de dejar de querer á su hijo?
—¡Ah, sí!—dijo Waldemar con amargura.—Estoy seguro de que, á pesar de su severidad, ama á Leon. Pero á mí, ¿por qué ha de amarme? Y por mi parte, ¿qué le debo? Apenas tenía yo un año, cuando perdí á un mismo tiempo mi padre y mi madre. Me sacaron del hogar paterno para confíarme á manos extrañas. Cuando mas tarde pude reflexionar é inquirir, supe que el matrimonio

He aquí el citado documento, que copia del Boletín de Cebú.

"Hago saber: que siendo grandes la perturbación y detrimento que ocasionan á los intereses del fisco las frecuentes traslaciones de residencia de las contribuyentes de un punto á otro sin llenar antes las formalidades debidas, como no lo son menos las dificultades de las cabezas de bacion recaudadora de las cabezas de barangay el cambio casi continuo de domicilio de sus respectivos sáopes, y consiguiente de otra parte perjudicial á la buena administración, la traslación de empadronamiento de los gremios de Naturales de esta capital al de Mestizos, y viceversa, sin la autorización competente, porque con este recurso se procura eludir los cargos concierne de una y otra agrupación; este Gobierno ha resuelto dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Se recuerda el Superior decreto de 23 de Setiembre de 1843, como así mismo se reproduce la circular dictada por este Gobierno en 17 de Abril de 1886, y sufrirá por consecuencia la pena de cinco pesos de multa, el contribuyente que, sin autorización del jefe de la provincia, traslade su residencia habitual y empadronamiento de un punto á otro.

2.ª Todos los contribuyentes inscritos en cabecera, tendrán la precisa obligación de dar aviso oportunamente á sus cabezas de barangay cuando muden de domicilio dentro de esta ciudad y cuando se ausenten de ella temporalmente. Los cabezas de referencia, lo pondrán en conocimiento de sus gobernadorcillos y estos me darán cuenta de las infracciones que se cometan á esta disposición, para castigarlas con un peso de multa, á menos que las justifique causas bastante fundadas.

3.ª El que perteneciendo al gremio de Naturales desnaturalizarse y empadronarse en el de Mestizos, se atendrá estrictamente al prevenido en el Superior decreto de 1.º de Abril de 1841 que trata de este particular, en la inteligencia de que, se considerará indebida cualquier traslación de esta clase efectuada sin llenar antes las debidas formalidades, y por consecuencia, sug-ta á la responsabilidad que al efecto se determina en el citado decreto.

Cebú 30 de Setiembre de 1887.—José Martín Posadas.

Jueces de paz.

Se les ha admitido la renuncia á los jueces de paz de los pueblos de Toledo y Cármen en Surigao, D. Manuel Palan y D. Santiago de Dios, nombrándose á D. José García Rosado y D. Lázaro Osmeña, para sustituirlos.

Secretario de Carolinas.

Se ha declarado posesionado de su destino para todos los efectos legales á don Jacobo Zuvalle y Gil de Avalle, de secretario del Gobierno P. M. de Carolinas Orientales.

Personal de Hacienda.

Se ha aprobado la fianza de \$ 1000 prestada por D. Ramon Montañez, guardadarmas de esta Aduana.

Vapores de Iloilo á Negros.

Leemos en el Porvenir de Visayas: "Con estos trastornos del tiempo, hemos estado incomunicados con Negros algunos días; es mas, la regularidad en los viajes ha desaparecido, así como la competencia de este último deben todos alegrarse.

"La importancia del comercio que sostiene Iloilo en aquel punto productor, merece que de una vez se conceda la pequeña subvención que hemos solicitado diferentes veces para que existiera una línea regular y fija á los principales puertos de aquella isla.

"Si como es de suponer se varían los itinerarios de los correos interinsulares y se modifican, no debe olvidarse esta reforma, pues no es posible seguir atendidos á los caprichos de una ó dos empresas, que, dentro de su derecho, despachan sus buques para donde mejor les conviene, causándose con ello á veces graves perjuicios al comercio.

"Iloilo debe tener línea subvencionada á Negros, diariamente, con itinerarios fijos, y esto se conseguiría, dados los elementos de navegación á vapor que aquí tenemos, á costa de muy poco sacrificio por parte del tesoro, pues habría competencia y de ella saldría la baratura.

"Por supuesto que esta subvención había de salir de la que hoy se paga á los correos interinsulares.

Terrenos realengos.

El 5 de Noviembre, la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno baldío realengo en Cabagan, provincia de la Isabela de Luzon, denunciado por don Pablo Cammayo, sobre el tipo de \$ 306'50, y otro denunciado por D. Miguel Gatan, en el mismo pueblo, sobre el tipo de \$ 590'05.

Anfion.

El 5 de Noviembre, la Hacienda pública subasta el arriando por tres años de la renta de los fumaderos de anfion de las provincias de Cebú y Bohol, sobre el tipo de \$ 57.000.

Libro sobre Joló.

Se ha concedido permiso á D. Miguel A. Espina, para publicar una obra titulada Apuntes para hacer un libro sobre Joló.

Bien, legal

Describe así un periódico madrileño que revista literatura por todos sus poros, el principio de una tempestad en tarde de Agosto:

"Allá en el cielo, amenazando por el Este y cortándose hacia el Norte, presenté extraño y hermosísimo fenómeno eléctrico.

"Oscuras y temerosas nubes se apiñaban unas sobre otras, arrojando de su seno, sin interrupción de un instante, ora resplandores rojos, que semejaban lluvia de fuego, ora innumerales exhalaciones, que, recorriendo en zig-zágs el espacio, parecían serpientes luminosas buscando enardecidas la codiciada presa; y otras veces, formando la luz resplandeciente orla en derredor de la plomiza nube, le hacía aparecer como barrera infranqueable, á través de cuyos intersticios se escapaban los resplandores de la fulgente gloria que tras sí escondía."

Elegante-hablante-mente, querido colega.

SI, SEÑOR; BROTADO.

(Fleity di Picki.)

Mire V., Sr. Athos, como la franqueza es uno de mis distintivos, como los escritores ramplo me revientan, y como, por último, jamás tuve miedo á nadie—pues aunque yo no soy maton no creo en la maternidad de los demás;—por todas estas razones, le aseguro que, si V. hubiese "caído en mi crítico desagrado," yo se lo habría dicho sin rebozo alguno, del propio modo que se lo he dicho á cuantos escritores me han dado cien patadas... en el sentido literario de la frase.

Por consiguiente, si yo, hasta la fecha, no le he dicho á V.: "caballero, su prosa es de lo más pedestre que ve la luz en Manila," prueba inconcusa es, de que, hasta el presente, V. no ha caído en ese mi crítico desagrado que V. supone.

Y, ¿por qué cree V. "haber caído en mi crítico desagrado?"

¿Porque dije que Athos es un cronista de sociedad que le ha brotado al Diario?

Pues, v-a V. lo que son las cosas: insisto en que V. ha brotado recientemente en el Diario de Manila.

Si señor, brotado. Porque brotar, si la Academia no se equivoca, es, "empezar á manifestarse alguna cosa;" y vive Dios que V. ha empezado á manifestarse hace muy pocos días (con el pseudónimo Athos, se entiende, y en la tarea de dar crónicas de sociedad en el Diario.)

Creo, pues, que no ofendí al idioma, ni á V. tampoco, diciendo que Athos es un cronista que acaba de brotar en el Diario.

Me dirá V., y con razón, que el vocablo brotar tiene varias acepciones.

Sí, señor mío; y las conozco todas: razón por la cual—y V. dispense lo cursi del giro—voy á probarle que V. ha brotado en el Diario... en todas las acepciones de la palabra.

Dice la Academia:

"Brotar. n. Arrojar el árbol ó las plantas sus hojas, flores, botones ó renuevos."

Aparte de que la definición no acaba de gustarme, pues la voz arrojar no la juzgo la más propia, le diré:

Supongamos que el Diario es un árbol, en cuyo tronco nace una preciosa hoja, la sección de sociedad que V. cultiva, por ejemplo: ¿me negará V. que esa preciosa hoja ha brotado? Y como al escrito va implícitamente unida la personalidad que lo engendra, su autor, dicho se está que V. acaba de brotar en el Diario.

Sigue hablando la Academia:

"Brotar. a. Hablando de la tierra, echar ó arrojar hierba."

Supongamos—que ningún trabajo cuesta—que el Diario es un vasto campo donde, como es consiguiente, no puede evitarse que nazca hierba todos los días. Pues bien; si sus crónicas de V. son hierba-buena, que echó ese campo no hace muchos días, ¿me negará V. que en el Diario ha brotado recientemente la hierba-buena, y, por lo tanto, quien la hizo germinar, que no es otro que usted, monsieur Athos?

Continúa la Academia:

"Brotar. a. Manar, salir el agua de las manantiales..."

Puestos ya en el terreno de las suposiciones, y convenido que el Diario es un anchuroso campo, fácil nos será suponer nuevamente que en ese campo había varios manantiales... tantos como secciones; pero, de pronto, ¡pall un nuevo manantial (de noticias de sociedad) va y rompe el terreno por el lado derecho de la 3.ª plana: ¿me disputará V. que en el Diario ha brotado hace días un manantial? Y como no hay efecto sin causa, al brotar en este campo una nueva sección noticiosa, claro está que también ha brotado V., causa principalísima de las crónicas.

Por último, dice la misma Academia

"Brotar. a. met. Hablando de las viruelas, granos, etc., salir al cutis."

Hagamos la última suposición. Era el Diario y podrá seguir siéndolo (esto es un símil, ¿qué duda cabe?) un enfermo que padecía del terrible mal conocido con el nombre de viruelas.

La crónica de sociedad es una viruela que le ha brotado al Diario... en bien suyo, por supuesto, pues que V. no ignora que cuando las viruelas brotan—esto es, salen afuera—hay mayores probabilidades para conseguir la salvación del paciente. Si la crónica de que trato es una viruela que acaba de brotar, V., que es la crónica misma, ha brotado recientemente en el cutis del Diario. Esto es incuestionable.

Queda, pues, probado hasta la saciedad, que al decir yo que V. ha brotado recientemente en el Diario, no he tratado de ofenderle: no he hecho más que usar una voz castellana que está en el Diccionario, y que he sabido emplear sin malquistarme—me parece—con ningún Académico de la Lengua.

No concluiré sin decirle que agradezco muchísimo las flores que me dedica; que no es mi pluma tan ingeniosa como V. supone; que hace V. mal en envidiármela, porque la de V. es más fluida, y castiza, y elegante que la de este misero escritor; y que, finalmente, le suplique en mi nombre al encargado de redactar la sección intitulada "Prensa de Manila," que pues empezó nombrando mis artículos, al resumir los contenidos en La Oceania, continúe haciéndolo; no crean los lectores que yo he dejado el oficio.

Creo que el decir yo que Athos ha brotado recientemente en el Diario, no es razón para que se me proscriba.

Soy de V., Sr. Athos, atento y S. S.

Desengañado

Música.

La banda del regimiento infantería Magallanes núm. 3, ejecutará hoy en la Luneta, este programa:

Paso-doble.

Mazurka; B.

Fantasia de la ópera Linda de Chamounix; Donizetti.

Ecos de Cuba, tango; N.

La Berceuse, tanda de valse; Waldteufel.

Paso-doble.

Pasajeros.

—Por el D. Juan, que sale hoy por las Marianas vía Yap, los siguientes:

Para Yap.

D. Mariano Alvarez, capitán del número 3; D. Juan E-trada, teniente; don Laureano de las Doblas, alférez; 3 sergentos, 4 cabos, 1 corbeta y 42 soldados.

Para Marianas.

D. José Giro; Juan Martín Iglesias; José Aznar; Antonio de los Santos; y Esteban Buenaventura.

—Por el *Evolutus*, que llegó ayer de Cagayan y escalas:—D. Mariano Lecha; don A. Blanco Leison; D. Juan Vidal; don Enrique Lete; Manuel Alvarez, varios á proa.

Para Yap.

En el vapor *Don Juan* que sale hoy para Yap (Carolinas Orientales) y Marianas, se embarca la fuerza destinada á reforzar la guarnición de aquel punto.

Aún cuando el decreto del Sr. Gobernador general publicado en la *Gaceta* de ayer, y cuyo extracto damos en el número de hoy, dice que los vapores-correos á Marianas harán escala en Yap á la ida, ó á la vuelta, por convenir al servicio, por ahora harán escala á la ida.

A Ponapé.

Sabemos por conducto fidedigno, que la expedición para Ponapé, en las Carolinas Orientales, no saldrá el 15, como se decía, sino el 16 ó el 17.

La reunion del Casino.

El distinguido y simpático presidente del "Casino Militar" Sr. Van Burgenberg, sabe hacer las cosas: dígame usted la agradable velada de anteanoche, que tal fama le otorgara, aún cuando no la tuviera bien sentada por la anterior fiesta de este género.

Escasa concurrencia hubo, en parte debida á la fiesta de Sta. Cruz, pero en parte (porque no decirlo) al mucho tiempo que ha pasado desde la penúltima velada á la de anteanoche, y sirva de lección. Al público de Manila se le pasa el entusiasmo muy pronto, si vé que no hay concurrencia y segura distracción; así que, después de la primera velada y dado su cabal éxito, debióse continuar con el sistema; con lo que hubieran aumentado los socios, el Casino hubiese estado cada vez más concurrido y sería, seguramente, el punto delicioso de esparcimiento y reunion que tanta falta nos hace.

Pero ya que hubo inconvenientes y obstáculos para seguir este plan, ahora que han desaparecido, aún se está á tiempo: vuelvan las reuniones, conciertos, veladas, etc., etc., y al casino volverán los "dísidentes," será aquello lo que debe ser y todos quedarán satisfechos y agradecidos.

El Sr. Van Burgenberg, discreto y amable, es el llamado á hacer que reviva el Casino Militar: vayan reuniones como la de ayer, en que hubo solícita atención para los menores detalles y estremo aseo de obscurar á los concurrentes, y nos atreveremos á augurar larga vida y muchas prosperidades al "Casino," que ya no tiene *jeitatura* que le roje.

Lindos bouquets y carnets muy elegantes, ramos de flores por todos lados, la terraza agradabilísima, con vistoso alumbrado y toldo de lona, profusion de refrescos y helados, un tente-en-pié bien dispuesto, una orquesta afinada... todo en fin, contribuyó á que la velada estuviera gratísima.

L. concurrencia, que si no mucha tenía, para compensación, algunos palmitos selectos, salió muy complacida y sin tener cosa que censurar ni tacha que poner á las comisiones que entendieron en la disposición de la velada.

Lo dicho: venga otra y otras como la de anteanoche que, es seguro, aquello ha de ir animadísimo por grados hasta conseguir el esplendor que se merece.

¡Niñas! no hay que ser ingratas!

Conformes.

Al correspondal del Comercio en Tayabas, que rectifica una noticia nuestra, solo diremos que nos ha complacido mucho la lectura de su carta, pues, dándole entera fé, por ella vemos que ha habido la conveniente vigilancia sobre el buque maderero, surto en Camagon, pidiendo la cual pusimos aquella gaceta y llevados solo de los mejores deseos para con los habitantes de la contra-costa y aún de todo Luzon.

El contagio epidémico se dificulta con la vigilancia así pedida y prestada, por lo cual estamos todos de enhorabuena.

En cuanto á los que llama *informes erróneos*, se refieren al nombre y arboladura del buque, lo cual es puramente incidental, y no quita ni pone para las debidas precauciones sanitarias.

Vacunador general.

Ha terminado hace algunos días el concurso para la plaza de Vacunador general de esta provincia, para el que se han presentado 19 solicitantes.

De un día para otro quedará hecho el nombramiento.

Aprisita.

Vemos con satisfacción que la empresa del tranvía de mayor actividad al tendido de rails en la calle de San Juan de Letran, que la que suele en otras de menor tránsito ó más desahogadas.

Así nos gusta, y no hay que dormirse. Aprisita, porque esa calle ya resulta estrecha para su mucho tránsito.

Cartas á bordo.

Dice *El Porvenir de Visayas*:

"Nos ha llamado la atención el que la prensa de Manila nada diga, respecto á la órden dictada por la Administración de correos, que imposibilita á los capitanes de los vapores recibir cartas á bordo á última hora, y al público utilizar los buzones que al efecto está dispuesto tengan aquellos.

"Creemos que el asunto reviste demasiada importancia para dejarlo así. Si los colegas por razones particulares ó quizás por deferencias á la Administración, de la que pueden recibir favores á la llegada de los correos de Europa, por ejemplo, no quieren ocuparse de la defensa de los intereses del público, y no quieren malquistarse con aquella dependencia, mirando con interés por el comercio, ellos cuidado; pero al menos deberían emplear sus influencias privadamente para hacer desaparecer la órden de que los capitanes formen las listas y relaciones de cartas que no pueden hacer, ni es su misión, ni puede exigir-seles que lo hagan."

Creemos recordar que, en su día, dijimos algo sobre el asunto.

Nuestra opinion es favorable á las facilidades que el colega reclama; tanto más necesarias, cuanto que en muchos puertos de Filipinas en que tocan buques corcos y no corcos, no hay bicho viviente con surtido de sellos de franqueo y con aptitud legal para despachar correspondencia.

Parece nervioso el colega visayo porque no le secundan en Manila en cosa tan razonable.

Ya se irá acostumbrando.

¡Cuántas veces ha dicho *La Oceania* que las palabras *cartas de contrabando* significaban vergonzosa confesión del mayor atraso, porque, no existiendo medio más barato que el correo oficial para la correspondencia, una carta fuera de balsa solo indicaba defectuoso servicio; y dijo más: que teniendo por objeto las cartas, en la mayoría de los casos, el negocio por modo indirecto, su libre curso daña al Tesoro cien veces mas que el valor de un sello de franqueo; que es una atrocidad de comercio tales cartas, que circulan por la fuerza mayor de la necesidad, y algunas vez se dan casos en provincial para su mayor seguridad, etc., etc., etc.

Pues bien: el colega visayo creará que tal expresión de buen sentido y de un criterio administrativo de nuestros tiempos, habrá sido secundada por los demás periódicos.

Está en error. ¿Lo dijo *La Oceania* ¡Abrenuncio! ¡Anatema!

Tal era la encantadora unidad con que se miraban aquí los asuntos de interés público.

El puente de Jaro.

Nos dicen que el puente de Jaro, en Iloilo, rindió \$ 51 en los tres meses que el peaje se cobraba por Administración.

Este es el movimiento que hay en una provincia que tanto llama la atención de propios y extraños? ¡Y por esta exigua cantidad se produjo tanto alboroto para suprimir el dichoso peaje!

Creemos hará un verdadero servicio *El Porvenir de Visayas* si consigue explicar el caso.

Viaje de inspeccion.

Parece que á fines del actual, probablemente el 28, emprenderá el Sr. Director general de Administración civil, su viaje de inspeccion á varias provincias de estas Islas, para el estudio del estado de los servicios públicos y de las necesidades de estos en las diversas provincias y distritos del Archipiélago.

Faros giratorios.

Por la Inspeccion general de Obras Públicas, se estudia la conveniencia de dotar á algunos puntos de estas Islas con faros giratorios especiales, sistema Frotter Lindberg.

Chifladura.

Tenemos un amigo que, farto de otra ocupación, ha dado en la manía de cavilar sobre diferentes ramos de nuestra administración municipal de Manila, á la cual aplica sus no vulgares conocimientos.

En la mañana de ayer le sorprendimos en su casa en la más chistosa operación; el análisis de unas piedrecitas redondas que había recogido en la calle. Al terminarla, y observando nuestra curiosidad, nos dijo, señalando una uña: "¡ni tanto así he encontrado de cuarzo mica y feldespató."

Dice que está mandado sea de esa naturaleza el material de calles, y él se ha propuesto armar la gorda, porque se emplea grava del Pasig.

Robo.

En la tarde del 30 del pasado, en la provincia de Batangas, fueron atajados los chinos Ong-Quiongco, Di-Changco, Tan-Puango, Dy-Bocco y Lim-Piangco, por tres individuos en la carretera que dirige de Rosario á Lipa, hacia el barrio de Guilot, robándoles \$ 15'50 y varias prendas de ropa que llevaban para vender.

La Guardia civil del pueblo de Rosario, al tener noticia del suceso salió en persecución de los ladrones, deteniendo á tres indocumentados, á quienes se les ocupó \$ 13'15 y varias prendas, que los chinos reconocieron como suyas, dos pañales, una daga y una barreta de hierro.

Fueron entregados al gobernadorcillo de Rosario.

Herido.

El 30 del pasado fué detenido por la Guardia civil en Talisay (Batangas), José Balaon que en la tarde anterior hirió de gravedad con arma blanca á Isidro Calixto y Mendoza.

Fué entregado al pedáneo, que había empezado á instruir las primeras diligencias.

Infanticidio.

Se ha hallado en el barrio de Soledad, Tondo, el cadáver de una criatura recién nacida, con señales de muerte violenta.

Curiosidad infantil.

Hay quien, en la prensa, toma á pechos el que no le sea posible enterarse de la oratoria municipal, por no ser públicas las sesiones del Ayuntamiento.

Como en la Secretaría de dicha corporación dan noticia, á quienes la pidan, de los acuerdos adoptados que sean de carácter público, nos intriga este asunto porque, á la verdad, no principia por el principio quien quiere asistir á sesiones para sacar lo que el negro del sermón.

Para darse cuenta, al igual de los concejales, de las razones que allí se exponen, ¿ha adquirido antes la preparación administrativa necesaria?

Confesamos que, desconociendo, como desconocen todos los periódicos de Manila, por mas que esto parezca increíble, el presupuesto municipal, los recursos todos y la metódica clasificación de los gastos, una sesión municipal nos haría el mismo efecto que el rum-rum de devotas en oración.

¿Vamos á pedir, colegas, que se publique ese presupuesto?

Sucesos de ayer.

Trasitando anteanoche por la calle de Joló un chino que iba en compañía de otro, tropezó con un indigena, se cruzaron algunos denuestos y de las palabras pasaron á las obras, resultando herido el indio.

Sin embargo, el chino manifiesta haber sido agredido el herido.

La Veterana intervino en el asunto, permitió al herido al Hospital y puso á su contricante á disposición del juzgado correspondiente.

Ayer mañana, á las nueve, fué detenido por la Veterana un ratero que había robado varios efectos del establecimiento de Hong-kong en la Escolta.

Se armó un regular alboroto, pero el caso no pudo valerle de sus buenos pies, porque á los primeros gritos de *¡harang!* *¡harang!* la policía consiguió echarle el guante.

Han sido remitidos al juzgado competente un chino y un indio que rifieron, resultando éste herido.

Por indocumentados é infractores de bandos han sido detenidos 28 individuos.

Esto pasó en la Habana.

Parece que en aquella capital se aplica mejor, mucho mejor, que en los Estados-Unidos, el refrán yanque:

"Ház dinero; si puede ser, honradamente, y si no, haz dinero."

Hay allí una táctica confabulación por todos lados á engañar al superior que no sea muy listo y desconfiado.

He aquí un ejemplo:

Se trata de un individuo que era hace algunos años proveedor del hospital de ***, y que en tal concepto debía dar al establecimiento de docientas á trescientas gallinas diarias, según el número de enfermos.

El buen hombre, sin duda creyó que aquellas eran muchas gallinas, y suprimió ciento diariamente. Pero como había de verlas un inspector... aquí del ingenio; mandó hacer cien gallinas de madera, perfectamente talladas, que ocupaban en el cocido el puesto de las gallinas verdaderas, mientras se pasaba la visita. Terminada ésta, se sacaban del puchero; al día siguiente se repetía la operación, y así sucesivamente.

El caldo para los enfermos no era muy sustancioso, que digamos; pero, en cambio, como cada gallina valía dos pesos, se embolsaba el buen hombre docientos pesos diarios... sólo por este concepto.

Aún se le conoce en Cuba con el apodo de "El hombre de las gallinas."

NOTICIAS DE ILOILO.

Al 11 llegan los colegas ilongos recibidos ayer, que nos suministran las siguientes noticias:

RESIES LIMPIAS.

Segun participa el contratista, han sido limpias en esta Cabecera, para el consumo del público, durante el pasado Setiembre, las siguientes cabezas:

Ganado vacuno...	225
Idem de cerda...	250
Total...	275

El ganado vacuno, procede

De Cápiz...	80
De Antique...	30
De Iloilo...	115
	225

Decididamente, en Iloilo tienen los indigenas mejor elección que los de Manila para su alimentación, porque es allí menor la matanza de puercos. Y eso que los visayos ceban al puerco metido en jaula como si fuera capon.

Esto cree *La Oceania*, CACOS.

Anteanoche, el 9, cogieron en el camarin de los Sres. Smith Bell, á unos *taos* que venían hace tiempo robando arroz á dichos señores. El medio de que se valían era de lo más ingenioso que darse puede: como no les era posible entrar por ningún lado, metían por el pequeño hueco que hay entre el tejado y el muro, á un niño, y este desde dentro les echaba el arroz, y para que no se derramara, y se pudiera saber, ponían una cañería de caña por donde el arroz pasaba á los sacos que ellos tenían fuera.

Para cojerlos, dejaron dentro del camarín dos hombres, y afuera convenientemente escondidos otros dos: cuando entró el chiquillo, los de dentro dieron la voz de alarma, y los que tenían los sacos se dieron á la fuga, sin que lograran cojerlos apesar de haberlo intentado los de afuera, y haber salido herido uno de los que estaban en observación. Por el chiquillo que está preso se podrá averiguar quienes eran sus maestros en el arte.

CUARENTENAS.

Vemos al fin confirmado cuanto no ha mucho expusimos refiriéndonos á que por la Dirección civil se había autorizado á esta Junta de Sanidad para que los buques procedentes de puerto sucio cumplan su observación ó cuarentena en la vecina isla de Guimaras, salvo en algun caso grave, en que deberá enviarse el buque á Mariveles.

Esta disposición ha sido comunicada al Gobierno de la provincia, al mismo tiempo que se aprueban las actas de las dos últimas sesiones celebradas por dicha junta: la primera imponiendo cinco días de cuarentena, á la barca *Kriemhull* y la segunda disponiendo que el vapor *Clon-Curry* fuese á Mariveles.

FIESTA DE LA CABECERA.

Desde el sábado, víspera de la fiesta, la animación no decayó un momento.

El último día de la novena superó en número de fieles al de los anteriores.

Varias músicas han recorrido la población perfectamente uniformadas, haciendo la delicia de la mayoría, pues no faltó quien se conceptuó molestado con el ruido sobre todo en horas intempestivas del día y de la noche.

La función de iglesia el domingo, fué suntuosa; ofició el R. P. de la Cabecera, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el R. P. C. párcoro interino de Janiuy.

Asistió el Sr. Gobernador de la provincia, presidiendo á la principal que le acompañó desde el tribunal con la música; también acudieron las demás autoridades y funcionarios públicos así como todo el vecindario.

AVISOS

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17. Almoneda de muebles de Viena...



MARTILLO DE Genato y Compañía. En virtud de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Binondo...

Genato y Compañía. Teniendo esta Compañía que traer de la contrabasta de Cebú de seis á ocho mil quintales de tabaco...

Compañía general de Tabacos DE FILIPINAS. Las personas que tengan polines y mesas usadas de elaborar y desear enagenarlas...

Consulado Dinamarqués. Habiendo quedado vacante por la muerte del propietario Sr. D. G. A. K. Hovee...

Por providencia del Sr. Juez de la instancia del distrito de intramuros recaída en los autos seguidos en este Juzgado...

Pio Trinidad y Fernandez, afina, compone pianos y órganos. Alcalá núm. 15, Santa Cruz. 6-8-10h

El Notario Sr. Fajarnés, tiene en depósito ciertas cantidades para colocadas con buenas garantías. Despacho plaza de Moraga número 5, altos. 7

Una maestra de instrucción primaria, desea dar lecciones á domicilio, á precios convencionales. San Marcelino núm. 14; darán razon. h

FINCAS Se alquila la casa que ocupó el Sr. Administrador de impuestos en el barrio de Santiago núm. 2 (Paco); razon calzada de la Concepción núm. 86. 3

En \$ 36. Se alquila la casa núm. 94 calle Real de Sampaloc con baño de ducha y agua potable dentro de la cruz, darán razon en Sta. Cruz, Quiotan núm. 29, y en la misma, se venden cuadros, lámparas, relojes, sillitas de Viena, sofás, butacas, colchumpios, etc. 3

Se alquilan cuatro caseríos en Quiapo calle de San Pedro y el núm. 42 de la calle Real de Paco; en este dan razon. 3

Habitaciones. Se alquilan en la calle de Solana núm. 9. h

COMPRAS Y VENTAS En 225 pesos, se vende una tartana de Singapur en perfecto estado y recién carenada, y en 175 un vis-á-vis construido en lloco y en regular estado. Pueden verse á cualquiera hora en la calzada de Iris núm. 3. h

El COÑAC JULES ROBIN & C. Se halla de venta en TODOS los principales almacenes de FILIPINAS. Lo expende al POR MAYOR su único y exclusivo importador en estas Islas: LUIS GENU.—Jólo núm. 9 (BINONDO.)

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de \$ 0.40 cada botella que contiene un litro.

El lejitimo JEREZ de la muy reputada marca GOYIA HERMANOS, de JEREZ, se expende al POR MENOR en los almacenes siguientes: CIUDAD DE PALENCIA, calle Real de Manila núm. 21. SRES. BORRI Y FRANCO, plaza de Moraga núm. 5. (San Gabriel.) VILLA DE JOCHUI, calle Nueva núm. 14. (Binondo.) CHINO TAN YAOCO, Pasaje Norzagaray núm. 34. (Binondo.)

Café y RESTAURANT DE LA MARINA. Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

COÑAC legitimo de COGNAC marca LEON, de los SRES. CH. DORVILLE & Cie de COGNAC (FRANCIA). No vale el de JULES ROBIN, que es el que lleva la batuta pero es tan bueno, cuando no mejor que varios de muchas estrellas que andan por ahí, y á lo menos es mas barato que todos ellos (ventaja nada despreciable en estos tiempos de... &c. &c.—Se expende: á 4 reales botella y 5 pesos caja de 12 botellas en todos los principales almacenes.

VINO DE VIAL TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE. A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL. Compueto de sustancias absolutamente indispensables para la formación y para el desarrollo de la carne muscular y de los sistemas nervioso y óseo.

VERDADEROS VINOS DE BURDEOS (nada de vinos químicos, ni de productos de laboratorio, ni de vinos de "Chateau-Lafitte" &c á 5 y 6 pesos caja, ó sea—Mil-gro—al mismo precio una caja de 12 botellas en Filipinas, que una sola, botella en Burdeos mismo).

Acaba de recibir una partida de la reputadísima marca de Burdeos: A. Lalande & C. de Burdeos, que vende por cajas (de \$ 7.17 á \$ 21.61 cajas) el exclusivo importador de esta marca en estas Islas: LUIS GENU.—Jólo núm. 9, Binondo.

BARATURA SIN IGUAL Y AL CONTADO. ALMACEN DE LA INDIA INGLESA Tarachand, Thawardas y C. a 14—ESCOLTA—14.

Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos parientes y al público en general, que hemos recibido por nuestro socio Thawardas que se halla en Canton, gran variedad y de formas elegantes en artículos de China, Japon y de la India, de las más acreditadas y antiguas fábricas conocidas por nuestro dicho socio y en ellas recomendamos que dichos artículos se encuentran en nuestro establecimiento, como de tapices bordados en figuras de Confucius alquimonos de seda bordada, Tapetes de lana y de seda, cubre-camas y mantones de seda bordada en diferentes colores, cortes de vestido de gró y de seda en cuadros, jarrones de bronce para adornos de sala, platos y tarjeteros de porcelana, jergas de jarrones y de café de porcelana varios tamaños, juegos de lavabos y de mesas pebeteras de maque, bandejas de maque para varios usos, cajitas de sándalo y de maque, chineros, sillerías y rinconeras de ébano con incrustaciones de nacar, tablas incrustadas con vistosos paisajes y sin marcos, cómodas y baules mundos lejitimos de alcanfor, abanicos surtidos de la última moda, thé superior á peso libra, antes uno cincuenta, é infinidad de artículos que por lo corriente dejamos de enumerar. Tambien vendemos betun líquido para dar lustre á los zapatos y guarnición s

Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado. Coronas fúnebres y adornos para nichos. Coronas de flores artificiales á \$ 3.25, \$ 4.30, \$ 4.85, \$ 5.40, \$ 6.50, \$ 6.75 y \$ 8.90. Coronas de canutillo negro y blanco á \$ 2.00, \$ 2.45, \$ 3.50, \$ 3.80, \$ 4.35, \$ 4.60, \$ 5.45, \$ 6.00, \$ 6.30, \$ 6.50, \$ 7.00, \$ 7.30, \$ 7.60, \$ 7.90 y \$ 8.50. Coronas de metal negro y plata á \$ 5.45 y \$ 5.60. Coronas de siemprevivas á \$ 1.00, \$ 1.35 y \$ 1.65. Adornos para nichos á \$ 1.00, \$ 1.40 y \$ 1.50. Cruces de canutillo negro, blanco y malva, metal y porcelana negro y acero á \$ 3.00, \$ 4.00, \$ 4.60, \$ 4.90, \$ 5.00 y \$ 5.40. Coronas de violetas á \$ 4.30, \$ 5.40 y \$ 6.50. Marcos de canutillo blanco, negro y violeta á \$ 5.45 y \$ 7.30. Cofines de canutillo blanco y malva \$ 6.00. Medallones á \$ 0.12, \$ 0.15, \$ 0.30, \$ 0.40 y \$ 0.80. Canastillas colgantes, para adornos de nicho á \$ 1.60 par. Albornotes para nichos á \$ 18 par. Flores sueltas en pensamientos y violetas. Letras y cintas de gró negro y blanco.

J. F. RAMIREZ. La Gran Bretaña. Real, esquina á la de San Juan de Dios, Manila. ACABAMOS DE DESEMPACAR Tijeras que se doblan, para uñas, de última novedad para señoritas y caballeros. Peines y cortaplumas para id. Peines, tijeras y navajas especiales para barberos. Cocinas económicas de petróleo. Estuches de aseo y para costura. F. A. Ramos.

VINO HIGEMICO DE MESA ESMERADO-VALDEPEÑAS-ESMERADO. Este riquísimo vino, puro y legitimo de Valdepeñas, debe ser consumido por todas las personas de gusto delicado; pues además de su aroma, suavidad, sabor agradable, y carecer en absoluto de toda preparación y alcohol agregado, es un poderoso auxiliar para hacer una buena digestión, y está recomendado por los señores facultativos. Se expende por pipas, medias, cuarterolas y cajas de 50 botellas.

IMPORTACION DIRECTA ANTONIO ESMERADO. 4--David--4. Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL PERTIERRA FOTOGRAFO. Tiene el honor de ofrecer al público su nueva galería fotográfica montada á la altura de las mejores de Europa. Los trabajos de esta casa pueden verse en la exposicion permanente que se encuentra en el portal. No olviden las señas; donde se hacen buenos retratos y baratos en Manila es

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL FOTOGRAFIA DE PERTIERRA. Basta tener NARICES para convencerse que el AGUA FLORIDA de R. EISENMANN, de Berlin, es tan buena y tan olorosa como la mejor. SE HALLA EN VENTA 3 pesos, 4 reales cajita de 12 botellas, y por botella á 2 reales y medio 3 pesos, 6 reales cajita de 24 medias botellas, y por media botella á un real y seis cuartos EN LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES: Sombrererías de Carreon.—Real de Manila n.º 16 y Carriedo n.º 10. Villa de Burdeos.—Real de Manila núm. 11. Martillo de Genato.—Escolta número 30. Villa de Jochui.—Calle Nueva número 14. Chino Tan-Yaoco.—Pasaje de Norzagaray núm. 34. Chino Ricardo B. Gochuico.—Rosario núm. 31.

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL IMPRESOS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2. Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fés de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL Tinta de imprenta superior. En latas de 4 á 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Oceania Española, Real, Manila, y en las librerías de imprenta de colores.

POLVO DE ROGÉ. El Polvo de ROGÉ (POUDRE ROGÉ) autentico es sellado con un rotulo impreso en CUATRO COLORES. No hay Purgante alguno que tenga sabor mas agradable. FABRICACION: CASA L. FRERE 19, calle Jacob, Paris.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotación—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguración de las obras. CON UN PLANO. Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

Verdadera ginebra. AH frascos finos, marca H frascos finos, Double ancla frascos finos, Tarros de barro marca Dos anclas, Aromática en frascos. Para que no se confunda con tanta ginebra coquillo (a) veneno como se hace y se vende en Manila, cada frasco y tarro llevan la contramarca importada por LA CASTELLANA, Escolta 37. Precios á que se vende al por menor en LA CASTELLANA, Escolta y San Fernando núm. 34. AH, H, y Double ancla en tarros y frascos, á seis reales: Aromática á cuatro reales. Coche. Se vende una victoria, calzada Real de Paco núm. 34.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER. El VINO con Extracto de Hígado de Bacalao preparado por Mr. CHEVRIER, Farmacéutico de 1.ª clase en Paris, contiene, á la vez, todos los principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao y las propiedades terapéuticas de las preparaciones alcohólicas. Es preciso para las personas cuyos estómagos no pueden soportar las sustancias grasas. Su efecto, como el del Aceite de Hígado de Bacalao, es soberano contra la Escrófula, el Raquitismo, la Anemia, la Clorosis, la Bronquitis y todas las Enfermedades del Pecho.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO CHEVRIER. La CREOSOTA de HAYA paraliza el trabajo destructor de la Tisis pulmonar, por que ella disminuye la expectoracion, despierta el apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del Aceite de Hígado de Bacalao, hacen que el VINO con Extracto de Hígado de Bacalao Creosotado, de CHEVRIER sea el remedio, por excelencia, contra la TISIS declarada é incipiente.

JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris. Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucoreia, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez á los niños débiles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos. La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Todos los médicos franceses envían á Arcacho, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la savia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su Jarabe y Pasta de Savia de Pino Marítimo, excelentes pectorales rescatados de continuo contra la Tos, el Resfriado, el Catarro, la Bronquitis, la Ronquera, la Extinción de voz.

ASMA Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris. Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de voz, las Neuralgias de la Laringe, el Insomnio, y combatir la tisis laringea. Cada cigarrillo lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cia, propietarios en PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

JUSTICIA MILITAR. TRIDUO. En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José, se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila. Una novita de encargo. Zanzuela en un acto y en verso R. C. Romero. Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

MUSICA. Método completo de solfeo por M. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico, se vende en esta imprenta, Real núm. 2. A los Maestros de Escuela. Explicacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afeccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descuberto por el doctor J. Collis Browne (distinguido médico del Estado ma or del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion. El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria. El Clorodine cura eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitaciones y espasmos. El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880. Muy señor mio; aprovechemos esta oportunidad para congratularle por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decir que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del clorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas cólicas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y por nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Fresnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864. Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fármaco, á quien podrán dirigirse los pedidos. Los precios son de 1 chelín y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. 914

YA LLEGÓ. La primera remesa de faroles LORDS de última novedad, fabricados con todas las mejoras del día, y á propósito para toda clase de vehículos. NO MAS pérdida de tubos. NO MAS rotura de cristales. Mucha claridad, elegancia y solidez. Manufactura inglesa, precio á \$ y \$ 10 el par. Los hay de otras clases de á \$ 4, \$ 5.50, \$ 6 y \$ 6.50 el par. Cristales de respeto para estos á 40 y 50 céntimos uno. La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. F. A. Ramos.

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La Oceania Española. —LOS CHINOS EN FILIPINAS, males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion. Un folleto en 4.º de 130 páginas. —EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion. —EL ADRZEZ DE PAQUITA. Historia filipina original. Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.ª edicion. —LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo. —DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero. —CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIEIAS. —HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto. —HAY QUE VIVIR, O QUIEN LA ENREDO QUE LA DESENREDE. LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto. —DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. REVERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRIÑO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI. —IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII. —EL CABELLO DE COPAS. SE PARECIAN! IRENE. Tres novellas. Tomo VIII. De cualquiera de estos libritos puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en la Administracion de Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende cada volumen á 2 reales. Se compran caballos para el servicio de los Express. FERRERO E HIJO. 4 Plaza de Quiapo. En 40 pesos, se vende una carromata enganchada y una montura completa con su carezada en regular estado. Huertas núm. 10 Tondo. 3

Se vende un vis-á-vis en buen estado: dan razon en Paco núm. 40. 3

Se vende un vis-á-vis, un piano variado, aparadores de Europa, muebles de país, una escopeta Lefauchex, y una silla de montar, Palacio 17. 4

Recuerdos de Filipinas. Potpurri de aires nacionales para piano, por Diego C. Perez, en el almacén Santa Cecilia, Puerta del Sol y Sombrerería de Roensch 3

Un nuevo TOILET muy útil y de novedad para todo escritorio, acaba de recibir La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de San Juan de Dios. F. A. Ramos.

En la calle de la Concepcion núm. 2 (Quiapo), se venden muebles de todas clases y á precios reducidos. h

Se vende una calea en buen estado de uso. Dan razon en la Administracion de este periódico. h

LIBROS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico. El Rey de los mendigos ó los bandidos de la Beauce, novela escrita en francés por H. Langlois, ilustrado con láminas, 1 tomo pasta... \$ 2.00. El diablo encarnado, por D. Manuel E. y Gonzalez, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pasta... \$ 5.00. El país del oro (descubrimiento y conquista del Perú) escrito en presencia de las obras de Garcilaso, Gómara, Humboldt, etc. Ilustrada con láminas, á tomo en 2 volúmenes 8.º pasta... \$ 6.00. El Mártir de Gólgota por Escriché, 2 tomos 4.º pasta... \$ 6.00. Ejercicios devotos, por S. Alfonso, 1 tomo relieve... \$ 0.37. El alcega, novela original de D. Manuel Argente, ilustrada con láminas, 1 tomo en 4.º pasta... \$ 3.00. El amigo de los pobres, novela histórica, original de E. Werth, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta... \$ 2.50. El ingenioso hidalguito D. Quijote de la Mancha, por M. de Cervantes, 5.ª edicion de gran lujo, adornada con preciosas láminas debidas al reputado artista don Ramon Puigarg, y un mapa de los lugares recorridos por el héroe manchego, 2 tomos folio en un volumen, pasta tela y planchas doradas... \$ 5.50.

Se desean comprar almanacs de filipinos de años anteriores al de 1843 (exclusiva) y los de los años 1844, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 52, 57, y 61. En la Administracion de este periódico dan razon. h